DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

La Política Integrada de Gestión de la Dirección General persigue como objetivos estratégicos el aumento continuo de la competitividad de la empresa, la máxima satisfacción de sus clientes y de otras partes interesadas, y manifiesta el compromiso con la protección del medio ambiente y la contribución al desarrollo sostenible, minimizando el impacto que genera sobre el medio ambiente.

En el cumplimiento de este compromiso, nuestra organización intensificará el esfuerzo en los siguientes principios de actuación:

Principios Globales

- Implantar y mantener un Sistema Integrado de Gestión que garantice la mejora continua del desempeño global de la organización.
- Promover la formación, sensibilización y concienciación de todo el personal para conseguir que la mejora de los productos, procesos y sistemas sea una meta para cada persona dentro de la organización.
- Cumplir las normas y requisitos legales que le sean aplicables, así como otros requisitos adoptados de forma voluntaria.
- Promover relaciones mutuamente beneficiosas con proveedores y contratistas. Comunicarles los requisitos que les afectan y solicitarles información sobre su gestión.
- Evaluar los riesgos, consecuencias e impactos de las actividades para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, el control de daños materiales y la prevención de incendios.

Principios específicos de Calidad

- Conseguir que las exigencias contractuales, los deseos y las expectativas de los clientes, sean el criterio rector para establecer el patrón de calidad de nuestros productos y servicios asociados.
- Prevenir las incidencias de calidad, y si éstas ocurren, tomar medidas para evitar su repetición.
- Buenas Prácticas de Fabricación para productos cosméticos en la producción, control, almacenamiento y expedición.

Principios específicos de Medio Ambiente

- Prevenir la contaminación, realizando un esfuerzo continuado en identificar, evaluar y reducir el impacto medioambiental derivado de nuestras actividades, instalaciones, procesos y servicios.
- Orientar la gestión medioambiental de la empresa al uso racional de los recursos naturales y materias primas, y promover el reciclaje.
- Suministrar la información medioambiental a nuestros clientes relativa a manipulación, transporte, almacenamiento y eliminación de los productos que consumen.

Para llevar a cabo estos compromisos:

- Esta Política se comunicará a todos los empleados y se proporcionarán las prácticas adecuadas, a través del Sistema Integrado de Gestión.
- Se establecerán objetivos de mejora con carácter anual, dotándose de los correspondientes recursos para realizar el seguimiento e implantación de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados.
- Se comunicarán los requisitos de calidad y medioambiente aplicables a los proveedores cuya actividad se desarrolla externamente a las instalaciones de la organización, en relación a las actividades subcontratadas.
- Se asegurará el cumplimiento de esta política integrada en todas las áreas de la organización, incluyendo las posibles actividades subcontratadas que se encuentren bajo el control/gestión de la organización.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión 8: Nueva codificación. Adaptación ISO:2015.
Versión 9: Compromiso BPF cosméticos